



# Orientaciones para la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

**6**

Modelo Didáctico para las escuelas  
Multigrado. Durango

**Escuelas Multigrado.** Educación Básica

27 de febrero de 2026  
**Ciclo Escolar 2025-2026**

*Orientaciones para la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Modelo Didáctico para las escuelas Multigrado. Durango. Escuelas Multigrado. Educación Básica.* Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación del Estado de Durango. Equipo Multigrado.

Febrero, 2026.

## Presentación

### **Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:**

En esta sesión y a lo largo del presente ciclo escolar, ustedes determinarán el tema pedagógico que abordarán en cada una de las sesiones ordinarias del Consejo Técnico Escolar (CTE), esta decisión de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se cimienta en tres consideraciones fundamentales:

- 3 El reconocimiento pleno de la capacidad profesional de maestras, maestros y agentes educativos, para conocer las características de sus estudiantes, de los contextos comunitarios en los que ejercen su trabajo y para tomar las decisiones pedagógicas más pertinentes para atender los retos que enfrentan.
- 3 La constitución del CTE en una comunidad de aprendizaje a partir de la reflexión que voluntaria e intencionadamente realiza el colectivo docente acerca de las particularidades, las problemáticas y retos que implica el ejercicio cotidiano de la práctica docente.
- 3 La utilización de los tiempos destinados al CTE preponderantemente en los temas y asuntos pedagógicos que el colectivo docente requiere abordar para atender las necesidades educativas considerando las características sociales de la escuela o servicio en el que trabajan y de la comunidad de la que forma parte.

A partir de lo anterior, cada CTE construye su Itinerario y para ello, desde la SEP, se proponen una serie de temas pedagógicos que, como parte del seguimiento realizado durante el ciclo escolar pasado, los colectivos docentes consideraron que su abordaje es importante.

Seguramente hay otros temas pedagógicos relevantes para cada escuela; si el colectivo docente lo acuerda, estos también pueden ser incorporados en el Itinerario que establezcan o decidan.

Los temas propuestos por la SEP atienden al fortalecimiento de la apropiación del Plan de Estudio 2022 en este sentido, se espera que los asuntos que el colectivo decida incluir contribuyan a este mismo propósito.

Es importante señalar que la profundidad y la extensión de los temas e incluso la conjunción de algunos de ellos será determinada también por los colectivos docentes.

Maestras, maestros y agentes educativos en su determinación y capacidades, está la posibilidad de transformar su CTE para mejorar la enseñanza y desarrollar plenamente los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes de nuestro país. La SEP confía en que ejercerán su autonomía profesional para lograr este propósito.

### **Educación para la transformación**

## Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

La propuesta de la SEP para las sesiones ordinarias del CTE del ciclo 2025-2026, es que cada colectivo docente decida los temas que abordarán, para ello podrán tomar en cuenta los propuestos por la federación o bien, incluir temas diferentes que sean de relevancia para la escuela; de igual manera, podrán decidir el orden y la profundidad con la que los analizarán.

Este esquema de trabajo busca favorecer la autonomía profesional y la formación situada, así como fortalecer a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y

la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.



## Propósito

- Reflexionar sobre sus prácticas de planeación didáctica y la forma en que, a través de ésta, se promueve la organización en el aula multigrado para favorecer intervenciones pedagógicas inclusivas y colaborativas.
- Valorar la importancia de la heterogeneidad en los grupos multigrado (edades, intereses, conocimientos, habilidades) para propiciar el aprendizaje mediante la colaboración entre las y los alumnos a través de actividades compartidas.

## Ideas centrales

El trabajo docente, en las condiciones del aula multigrado, implica atender simultáneamente a niñas y niños de diversas fases escolares, lo que representa tanto ventajas como dificultades en el desarrollo de los procesos de enseñanza; por un lado la constitución heterogénea del grupo permite que la maestra o el maestro favorezca la colaboración entre las y los alumnos, pero al mismo tiempo **le demanda organizar y planificar el trabajo de tal manera que pueda articular y relacionar los contenidos de las diferentes fases**, evitando la fragmentación de la enseñanza y atendiendo a los niños según sus necesidades y características, al generar ambientes que favorezcan una gestión más efectiva de aprendizajes.

Con el fin de compartir experiencias y analizar propuestas para atender la heterogeneidad de los grupos multigrado, en este espacio se revisarán **formas de organización en el aula multigrado** que posibilitan la colaboración y la autonomía en los aprendizajes, a partir de un mejor aprovechamiento de los espacios, los recursos y el tiempo disponible. Con esa finalidad se propone el desarrollo de las siguientes actividades:

**Actividad Previa:** *El supervisor solicitará que todos los docentes lleven una planeación didáctica a la sesión.*

1. Iniciar con el proceso de reflexión al interior de la CA, mediante una lluvia de ideas con base a la experiencia docente, lo que significa la **organización del grupo multigrado**.
2. Registrar las ideas expresadas y presentarlas en un lugar visible.
3. Organizar binas, para valorar las planeaciones didácticas, considerando la lista de cotejo que se presenta a continuación.

### Lista de Cotejo

#### Planeación Didáctica y Organización del Aula en las Escuelas Multigrado

| No.                                    | INDICADORES                                                                                                                                                                                                                     | SI | NO | OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|-------------------------------|
| En la planeación didáctica multigrado: |                                                                                                                                                                                                                                 |    |    |                               |
| 1                                      | El objetivo de aprendizaje evidencia el nivel cognitivo que se va a desarrollar.                                                                                                                                                |    |    |                               |
|                                        | Se aprecia integración curricular entre dos o más campos formativos.                                                                                                                                                            |    |    |                               |
| 2                                      | Los contenidos y procesos de desarrollo seleccionados responden al objetivo de aprendizaje.                                                                                                                                     |    |    |                               |
| 3                                      | Las actividades planteadas propician el desarrollo de habilidades intelectuales, afectivas y/o psicomotoras propuestas en el objetivo de aprendizaje.                                                                           |    |    |                               |
| 4                                      | Las actividades planteadas permiten identificar diferencias en entre los niveles de desarrollo y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.                                                                                      |    |    |                               |
| 5                                      | En las actividades planteadas se especifica la o las formas flexibles de agrupamiento para la realización de tareas (grupales, equipos por fases de aprendizaje, trinas, binas, entre otras).                                   |    |    |                               |
| 6                                      | Las actividades propuestas evidencian trabajo colaborativo mediante rincones de aprendizaje para desarrollar algún tema (rincón de las matemáticas, rincón de las ciencias, de manualidades, de artes, de lectura y escritura). |    |    |                               |
| 7                                      | Se observa el fomento de la búsqueda de información, la investigación, lectura y/o la escritura.                                                                                                                                |    |    |                               |
| 8                                      | El tiempo planteado para el desarrollo de las actividades permite el logro del aprendizaje.                                                                                                                                     |    |    |                               |
| 9                                      | Se plantean actividades que involucren consultas, visitas a lugares de interés en la comunidad, investigación de campo y/o documental.                                                                                          |    |    |                               |
| 10                                     | En las formas de organización grupal se observa la inclusión de todas y todos los alumnos del grupo.                                                                                                                            |    |    |                               |
| 11                                     | En las actividades se especifica la disposición del mobiliario con la intención de favorecer el trabajo colaborativo y las interacciones entre las y los alumnos de los diferentes grados.                                      |    |    |                               |

4. Socializar en plenaria el resultado del análisis elaborando conclusiones generales.
5. Conformar equipos considerando la cantidad de integrantes para el análisis de la lectura del texto que se presenta en el apartado de insumos (*Guía para la gestión escolar y de aula del modelo de aprendizaje colaborativo. Pp. 42-53*) tomando en cuenta los subtemas:
  - Organización de los estudiantes en el aula
  - Trabajo en equipo
  - Rincones de aprendizaje
  - Biblioteca de aula
6. Compartir y dialogar sobre sus hallazgos.
7. Completar con base en las lecturas realizadas la columna de observaciones /sugerencias que se encuentra en la lista de cotejo utilizada en la actividad 3.



## Insumos

Secretaría de Educación del Estado de Durango. (2016). *Guía para la gestión escolar y de aula del modelo de aprendizaje colaborativo*.

<https://www.educadgo.gob.mx/seed/pdfs/MAC/Guia%20MAC%20DGO.pdf>

## El Proceso de Mejora Continua

A partir de los ajustes que realizaron a su Programa de mejora continua en la sesión anterior (ya sea que hayan modificado las actividades, recursos, responsables o tiempos, o que hayan clarificado las responsabilidades de cada actor en las acciones programadas), ahora se les propone destinar un momento de la sesión para dialogar acerca de los avances en su Programa de mejora continua, identifiquen qué lograron realizar, qué les funcionó, qué logros perciben. Compartan puntos de vista en torno a lo realizado y retroalimenten el trabajo con comentarios claros, constructivos y que contribuyan a la mejora continua.

Asimismo, pueden utilizar este espacio para clarificar las acciones que van a realizar en el siguiente periodo, asegurándose de que las y los responsables sepan lo que van a hacer y cuándo, esto les permitirá avanzar en las acciones y metas de su Programa de mejora continua.

## Estrategias Nacionales



### Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones



A las escuelas de educación secundaria en todas sus modalidades, les invitamos a participar en la **Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones**, el próximo 6 o 7 de marzo. Inviten a estudiantes, docentes y familias a desarrollar actividades deportivas, recreativas y lúdicas que contribuyan a prevenir el consumo de drogas. Consulten

los materiales disponibles en: <https://www.gob.mx/lineadelavida>



### Educación Multigrado



A maestras, maestros, agentes educativos y figuras de dirección, supervisión y Asesoría Técnico Pedagógica en contextos multigrado, les invitamos a compartir narrativas, proyectos, materiales didácticos, audiovisuales, entre otros recursos que inspiren a otras maestras y maestros a desarrollar prácticas innovadoras en el marco

de la NEM. Sus experiencias nos ayudarán a co-construir la Cartografía Nacional Multigrado.

Conozcan la **Convocatoria Permanente** aquí: [https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/storage/recursos/Documentos/248IFcE2V0-Convocatoria\\_SaberesD.pdf](https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/storage/recursos/Documentos/248IFcE2V0-Convocatoria_SaberesD.pdf)

Visiten el sitio **Educación Multigrado**: <https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/>



### Mundialito Escolar 2026



El deporte, especialmente cuando se hace en conjunto, favorece la salud física, mental y promueve el desarrollo de habilidades para la vida, como la comunicación, la resolución de problemas de manera colaborativa, la empatía, la constancia, el esfuerzo, la determinación, el respeto a las normas, la cohesión y el tejido social. Por ello, la

Secretaría de Educación Pública impulsa el **Mundialito Escolar 2026**. A las escuelas primarias y secundarias del país, les invitamos a participar en esta iniciativa que busca que las niñas, niños y adolescentes jueguen en sus calles, en sus escuelas y en sus comunidades. Que el Mundial 2026 deje huella no solo en la memoria deportiva, sino en la vida cotidiana las infancias y adolescencias. Visiten la página del **Mundialito Escolar 2026**, conozcan las Convocatorias de sus entidades federativas y participen. <https://mundialitoescolar.sep.gob.mx/>



## Vive saludable. Vive Feliz



A las maestras y los maestros de educación primaria solicitamos su apoyo para informar a madres, padres de familia y personas tutoras que cuentan hasta el mes de julio para acudir con su hija o hijo a las clínicas de salud, en los casos en que así se indique en su Informe de Resultados.

Si la escuela aún no ha sido visitada por las brigadas de salud, es importante contar con los **Consentimientos informados** debidamente firmados con tinta por la madre, padre de familia o persona tutora. Les recordamos que durante el proceso de preinscripción 2026-2027, deberá entregarse dicho documento.

Reiteramos la importancia de continuar realizando ferias de la salud, a fin de compartir en comunidad los aprendizajes adquiridos y los avances logrados en el cuidado de la salud y la adopción de hábitos saludables.

Con su apoyo, contribuimos a formar la generación más saludable, fuerte y feliz de nuestra historia.

## Estrategias Estatales



### Clave Única de Registro Académico (CURA)



La Secretaría de Educación del Estado de Durango pone a disposición de las comunidades escolares la plataforma **Clave Única de Registro Académico (CURA)** para el registro académico y la comunicación institucional para el registro académico y la comunicación con madres y padres de familia. En el marco del fortalecimiento, modernización y ordenamiento de las calificaciones, así como las altas, bajas y traslados, deberán ser capturados tanto en CURA como en las plataformas institucionales vigentes, con la finalidad de asegurar la consistencia, validez y resguardo de los datos.

Para dicho fin, es indispensable mantener actualizada y validada la información de las y los alumnos, en especial la **CURP**, así como utilizar las funciones de notificación y envío de avisos para informar oportunamente a la comunidad escolar. Asimismo, se ponen a disposición los tutoriales para Preescolar, Primaria y Secundaria, con el propósito de fortalecer la transparencia, la atención a las familias y el seguimiento académico.

Los invitamos a consultarla en: <https://contacto.curaescolar.com.mx/>



### Reimaginar la iniciación a la Lectura. Metodo Filadelfia para la lectura y la escritura temprana en Preescolar.



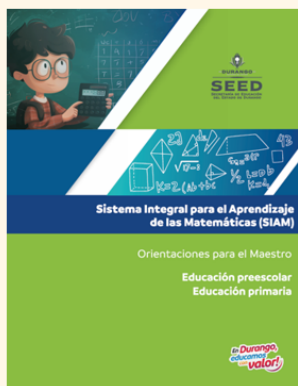
La Secretaría de Educación del Estado de Durango impulsa el proyecto “**Reimaginar la iniciación a la lectura**”, orientado a fortalecer la enseñanza de la **lectura y la escritura tempranas** en **preescolar**, desde un enfoque respetuoso del desarrollo infantil, el lenguaje, el juego y la emoción. Esta iniciativa parte del reconocimiento de que la lectura no es solo un ejercicio escolar, sino una función cerebral y una habilidad del lenguaje. Los primeros años de vida son fundamentales para sentar bases sólidas de comprensión, comunicación y aprendizaje.

Durante el mes de **marzo** se iniciará un diplomado para formar líderes de implementación en preescolar, quienes fungirán como **NODOS formadores** y acompañarán a las y los docentes en la puesta en práctica de la propuesta. La organización estará a cargo de la Dirección de Formación Continua y contará con valor para USICAMM.

Les invitamos a mantenerse pendientes de la información que se compartirá por los canales oficiales y a sumarse activamente a esta iniciativa.



## Sistema Integral para el Aprendizaje de las Matemáticas (SIAM)



Con la finalidad de atender de manera integral el aprendizaje de las matemáticas en el nivel de preescolar y en los grados de primero, segundo y tercero de educación primaria, la Secretaría de Educación del Estado de Durango pone a disposición el **Sistema Integral para el Aprendizaje de las Matemáticas (SIAM)** que busca constituirse como un recurso pedagógico del campo formativo **Saberes y Pensamiento Científico** para las y los docentes. Podrán encontrar diversas alternativas que les permitan complementar los componentes del currículo actual, referidos a la parte metodológica y didáctica del área de las matemáticas. Consulten los materiales disponibles en:

[https://drive.google.com/drive/folders/1u-QtcUUALWL6ZscMElyMxd4x3DwUUxTW?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1u-QtcUUALWL6ZscMElyMxd4x3DwUUxTW?usp=drive_link)



## Maratones por la Lectura



La **Estrategia Nacional de Lectura (ENL)**, impulsada desde la Secretaría de Educación Pública (SEP), se propone consolidar a México como una república de lectoras y lectores. En este marco, los **Maratones por la Lectura** son una invitación a la lectura gozosa y colectiva. A partir de la conmemoración u homenaje en determinadas **fechas o coyunturas emblemáticas**, se invita a participar a la comunidad educativa de todo el país a leer colectivamente y compartir en comunidad.

La Secretaría de Educación del Estado de Durango los invita a sumarse al próximo Maratón de Lectura a realizarse los días **6 y 7 de marzo** conmemorando el **Día Internacional de la Cero Discriminación (1 de marzo)**. Visiten los siguientes enlaces para mayor información:

<https://estrategianacionaldelectura.sep.gob.mx/>

<https://www.youtube.com/watch?v=OgjYkfySL0>



Gobierno de  
**México**



Educación  
Multigrado



**DURANGO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**SEED**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE DURANGO